



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000461

LA PLATA, 14 FEB. 2022

VISTO el Contrato de Locación de Obra, que diera origen al expediente nro. 4061-1180713/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Comunicación al Vecino mediante nota agregada a las actuaciones solicita la contratación de un profesional para llevar a cabo las tareas de: recabar información para preproducción vinculada al tema y actores intervinientes para contar a través de distintos canales/medios: contexto, antecedentes (resultados, beneficios, estadísticas), hechos, actores, etc., participando y resolviendo los inconvenientes que surjan en la producción y postproducción en el Proyecto Equipo Creativo para comunicación digital y televisión;

Que la citada dependencia declara la incompetencia de la oficina técnica para realizar las tareas que cita de acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Que ante ello y dada la inexistencia en esta Comuna de personal que reúna el conocimiento y las condiciones técnicas al que se pueda recurrir, y conforme surge del requerimiento, el mismo resulta debidamente motivado y responde a las pautas de razonabilidad previsto en la normativa vigente en la materia;

Que como consecuencia de todo lo expuesto corresponde reconocer la contratación de la persona propuesta;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Se tenga por debidamente informada y fundamentada la declaración de incompetencia de la Secretaría de Comunicación al Vecino.-

ARTICULO 2º: Proceder al reconocimiento de la misma para la contratación del señor IVAN MISCIA, D.N.I: 34.948.772.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Comunicación al Vecino.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Municipal y archívese.-

[Handwritten signature]

MATÍAS MENESTRINA
Secretario de Comunicación al Vecino
Municipalidad de La Plata



[Handwritten signature]

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata